

EL FIGARO

Redactor,

M. ARGÜELLO DE VARS.

Administrador general,

Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES:

EL FIGARO se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto diez centavos.

Avisos y comunicados, precio convencional.

Oficina:—Calle 20, número 52.

Teléfono, n° 195.—Apartado, n° 142.

LA USURA Y LOS USUREROS

Tiempo es ya de que el Gobierno se ocupe seriamente de esta lepra social, procurando atenuar, cuanto en su poder esté, los inmensos daños que la usura, llevada á su grado máximo, está haciendo entre las clases más necesitadas de la sociedad.

No tratamos de limitar el interés del dinero, ni de poner precio á ese artículo. Ya sabemos que es contra los principios de la ciencia económica la intervención de las leyes en todo lo que tienda á forzar la libre voluntad del que pide y del que presta dinero, imponiendo á esta última condiciones y limitaciones al dominio de su cosa. Entendemos que atacar la usura de esa manera, equivaldría á obligar á los cosecheros de café á venderlo á un determinado precio.

La usura se ataca con la competencia. Parece una triste cosa, eso de ir mano á mano con los usureros. Sin embargo, no de otra manera se combate esa clase de calamidades. Y en realidad, hoy es en Costa Rica, la usura, más perjudicial aún que la baja del café. La baja de precio de un fruto es un mal; pero muchas veces es un mal necesario, como lo son los venenos en la medicina. El país se resentiría de esa baja; pero quizás sería el único modo de obligarnos á emprender en otra clase de culturas que nos procuraran entradas provenientes de varios venteros y no, como hoy estamos, reducidos á un solo conducto por donde el oro puede llegarnos. La usura no es droga que cure ni alivie ninguna enfermedad. El que es presa de esa boa, que abandone toda esperanza porque será absorbido y destruido por ese reptil.

Y como esta es materia que nadie pone en duda, en

vez de lamentaciones, volvemos á nuestra tesis: el remedio único, que esa enfermedad admite, es la competencia. Verdad es que ese remedio son los capitalistas y las gentes acaudaladas los que deberían ponerlo; mas, como no está en nuestra mano el obligarlos á que nos curen, sólo nos queda la iniciativa del Gobierno. Crear y fomentar las instituciones bancarias, en grande y en pequeño. Bancos hipotecarios, ante toda cosa. Tenemos ciega fé en que el mismo país podría con sus propios recursos fundar un establecimiento de esa clase. En Costa Rica hay miles de familias que guardan sus ahorros, nó se sabe dónde; pero lo cierto es que los guardan, porque no los depositan en los bancos. Todos esos seres desconfiados colocarían sus economías en un banco que diera plenas garantías de buena administración. Y, sobre todo, el costarricense tiene entera confianza en las garantías hipotecarias, porque el Registro de la Propiedad y el Hipotecario le ofrece seguridades que jamás podría obtenerlas de las personas, por muy ricas y pudientes que sean. Pero como estas son todas verdades que no se discuten, dejaremos á un lado los grandes remedios y nos concretaremos á los pequeños. En primer lugar, es indispensable comenzar por fundar una especie de *Monte de Piedad*, manejado por un comité ó comisión parecida á las que administran los hospicios y hospitales. Si la caridad pública no suministra los primeros fondos, que los adelante el Erario nacional, en la seguridad de que no perderá nada de lo que ponga. Quince ó veinte mil pesos, como valores de fundación, y desde el primer mes, cien familias respirarían, cien familias comerían carne todos los días, en vez de hacerlo sólo una vez por semana como sucede en esta época bendita de Dios; y cien familias que bendecirán al Gobierno. Con esa pequeñísima suma, empezarán los usureros de profesión á recular poco á poco. Ya no exigirán un diez por ciento al mes al miserable empleado público y al apurado labrador que en pequeño, prepara un quinto de manzana sembrándolo de café, para ver cuatro años más

tarde el resultado de sus ahorros y sudores. Lo que no admite duda alguna, es que tan luego se vean los efectos de esa primera institución de caridad, los fondos primeros se aumentarán diariamente por donaciones, legados de gentes piadosas, y manejando ese *Monte de Piedad* con un poco de inteligencia y mucha buena voluntad, la moda misma, esa pérfida coqueta, que arruina las familias, la moda, quizá encontraría allí un campo vasto donde ejercer su omnipotente facultad de propaganda.

Pronto vendrían nuevas instituciones iguales ó parecidas; ¿sabeis por qué? ¡Parece increíble y contradictorio! Pues por la sencilla razón de que aun así y colocando el dinero á un muy bajo interés, la operación es reproductiva. Por lo menos un doce por ciento anual se sacaría á una.....obra de caridad. Tal es la virtud de los actos morales de la humanidad, que contienen siempre en sí, una recompensa, á veces invisible, pero que jamás falta.

Además del *Monte de Piedad*, que es una obra, por lo pronto, exclusiva del Gobierno, las grandes matronas, honra y prez de nuestra actual sociedad, pondrán sus blancas manos en su corazón y la generosa sangre que lo hace latir y aun derramar lágrimas divinas por los que nada tienen, y esperan, como los pájaros, que el creador del universo los alimente y los proteja, y serán las fundadoras de nuevas y más fáciles combinaciones que lleven la salud, el bienestar y la tranquilidad á otras doscientas familias.

¡Cuánto mas grande, más hermosa y humana sería esa caridad llevada á las tristes habitaciones de familias decentes, pero pobres, que sufren sin quejarse ni hacer reproches á nadie, en vez de la vulgar y mal aplicada limosna perdida en manos de unos pocos vagabundos, que, aunque les falte un brazo ó una pierna, viven tranquilos, sin esa negra inquietud del que no puede pagar lo que debe. Esos seres pseudo-desgraciados son mil veces más felices, que el mísero comerciante en pequeño, el labrador escaso de fondos, y el padre de familia cuyos emolumentos no le alcanzan para alimentar

á sus hijos, ó á una madre anciana, pero que callan y esconden su desesperación entre cuatro paredes frías, y en presencia de su mujer que no tiene como amamantar al niño, por que ella misma no tiene como procurarse los necesarios alimentos.

¿Dónde estais vosotras almas bondadosas, que habitais lujosas residencias y que habeis tenido la dicha de ser esposas adoradas de un D. Juan Rojas Troyo, de un don Juan Hernández, de un don Ramón Aguilar, de un don Juan Dent, & & y otras más cuyos nombres aparecerán aquí, cuando se trate de manifestarles la gratitud nacional? ¿Y qué diremos de los espléndidos capitalistas don Braulio Morales, don Juan María Solera, don José María Soto, don Francisco Peralta, don José María Jiménez, de Cartago, y sobre todo, del incansable benefactor de todas las obras de beneficencia, señor don Jaime G. Bennett, el extranjero más desprendido y liberal que ha existido en este país tan prolijo de gentes compasivas y amigas del buen proceder?

Diremos, que, antes de un mes, tendremos algo que prometa á los infelices que la fortuna no adula, un paliativo á su insoportable situación. Creémos este asunto de tan vital interés, que no dejaremos de dar con el martillo en el punto sensible, hasta que consigamos llamar la atención de los hijos dichosos de la patria hacia sus hermanos, que no deja dormir la congoja de un pagaré de cien pesos que se cumple y no se tiene con que pagarlo.

CABLES

Habana, 24.—Pasajeros que llegaron hoy del interior notician que en el campo Florida encontraron cinco cadáveres colgados de los árboles; se dice que eran miembros de la fuerza local de guerrilleros que fueron capturados por el Coronel Aranguren.

New York, 24.—En un *interview* que publica el *Journal*, el General Weyler hablando de la posibilidad de reconocimiento de la beligerancia de los cubanos por el Gobierno americano, dice que si á pesar de su proclama anunciando la pacificación de la mayor parte de la isla, McKinley, adoptase tal actitud, expondría al Ejecutivo

americano al ridículo de las potencias europeas y levantaría fuertes simpatías por la causa española especialmente entre aquellos países que tienen posesiones en las Antillas. Personalmente me gustaría que venga el reconocimiento, pues aclararía nuestra posición y resultaría en la derogación del tratado especial que tenemos con E.E. Unidos; los yankees residentes en Cuba, ocuparían entonces idéntica posición ante las Cortes, como los demás extranjeros. Me libraría de las quejas muchas veces ridículas de los cónsules americanos. El Capitán General se expresó muy satisfecho con la propuesta del Gobierno americano de dar libre trasportación á todos aquellos americanos que deseen volverse á E.E. UU. pero con respecto al plan de distribuir comida á los americanos residentes en la Isla dijo que era indirecto é injustificable atentado de intervención en asuntos locales. El *corresponsal del Journal* en la Habana avisa que Venezuela reclama por sus ciudadanos residentes en Cuba los mismos derechos y privilegios que se ha acordado á los ciudadanos americanos. Se dice también que México está gestionando en el mismo sentido.

Copenhague, 24.—El Rey ha aceptado la renuncia del Ministro Thrott, quien la presentó el diez del corriente. Se ha reorganizado el Gabinete en el cual Herr Hoerring desempeñará las carteras de primer Ministro y Ministro de Hacienda.

Londres, 24.—Despachos de Constantinopla para el *Daily Telegraph* anuncian graves levantamientos en el distrito de Van, contra los armenios; el Cónsul ruso en Ineboli ha pedido un buque de guerra.

Londres, 24.—El *corresponsal del Times* en Atenas dice que debido al gran número de voluntarios que se hallan en esa ciudad, el Gobierno mandó á traer los gendarmes que se habían enviado á Arta para mantener el orden. Las autoridades están tomando las medidas para despachar á sus respectivos países á esos peligrosos aliados que empiezan á alborotarse en la capital de Grecia. La mayor parte de los voluntarios en la columna Verthet son anarquistas; sabiendo esto, el Gobierno, no les dejó entrar á Atenas. En Zaavendra, donde el Gobierno quiso embarcarlos para Italia, cometieron toda clase de desórdenes.

Nueva York, 24.—El precio de la plata no ha cambiado ni aquí ni en Londres. Pesos mejicanos se cotizan en ésta de 47½ á 49 centavos.

París, 24.—El General Horace Porter, nuevo embajador

de Estados Unidos, tuvo hoy audiencia con Mr. Hanotaux, Ministro de Relaciones Exteriores; el miércoles será presentado al Presidente Faure. Mr. Hanotaux fué presentado por el Secretario de la Embajada americana á la Comisión bimetalica.

Dublin, 24. — Se dice aquí que el Gobierno, con motivo del jubileo de la Reina, pondrá en libertad á los invencibles irlandeses que están presos por ofensas políticas.

Londres, 24. — Hoy fué celebrado el 78º natalicio de S. M. la Reina, con las acostumbradas salvas de artillería, repiques de campanas y revistas de la tropa por todo el Reino.

AGRICULTURA

CONSERVACION DE LOS MONTES

(Continúa.)

Dice así Mr. Pinchot:

"Las naciones cuya legislación forestal es digna de estudiarse, son muy numerosas, pero voy á concretar mis observaciones sólo á aquellos países con cuyas prácticas estoy familiarizado. Entre ellos, figura en primera línea Alemania. Para tratar de la legislación forestal del Imperio alemán, no es necesario examinar separadamente la de cada uno de los Estados de que se compone, porque todos reconocen como principio general que "el Estado es el guardián de todos los intereses públicos." Ahora bien, si por "intereses públicos" se entienden todos aquellos que no son privados, puede decirse que esta máxima resume la legislación forestal de todas las naciones de Europa, con excepción de España, Grecia y los Estados de los Balkanes.

"Entre los países que reconocen y observan el principio anunciado, Prusia puede servir de primer ejemplo. Constando su territorio de veinte millones de acres, sus montes cubren próximamente el mismo tanto por ciento de la superficie total del Estado que en Norte-América. La propiedad de esos montes, que constituye el punto capital de esta discusión, está dividida así: el Estado posee un 29 por ciento, las ciudades, aldeas y corporaciones, 16 por ciento, y los particulares, un poco más del total de las cifras anteriores, ó sea un 55 por ciento.

"Las funciones del Estado con respecto á los montes que le pertenecen, son simples y racionales. Admitiendo como principio que le incumbe el deber de conservarlos, por la influencia presente y venidera que ejercen en la economía de

la nación, el Estado ha rehusado constantemente exponer sus bosques á una destrucción más ó menos rápida entregándolos á propietarios particulares cuya vida es corta y que son nuevos solicitos que él para conservar los montes. Pero el gobierno de Prusia no ha parado ahí, porque esa simple protección sería irracional é incompleta, pues, los bosques que producen grandes utilidades por el mero hecho de existir, son pocos. El valor inmenso que representan los montes del Estado, no permaneció inactivo, sino que por el contrario, le produce una renta considerable en maderas, razón por la cual el Gobierno obra muy cuerda- mente, administrando sus propios bosques por medio de empleados competentes.

"Los principios que sirven de base á la administración de los montes, son los que consigna Donner, actual director del servicio de montes, en una obra que tiene todo el carácter de un documento oficial. En ella dice:

"Las reglas fundamentales para el manejo de los montes del Estado son las siguientes:

1º—Mantenerlos estrictamente dentro de los límites de un tratamiento conservador.

2º—Obtener, sin contravenir á ese fin, la mayor cantidad de productos útiles, en el tiempo más corto posible.

"Cada Estado se cree obligado en la administración de sus montes á tratar los pertenecientes al Gobierno general como un depósito que conserva como parte integrante de un todo que es la nación, á fin de obtener en lo presente completa satisfacción de sus necesidades de productos forestales y una suma igual por lo menos de beneficios en lo porvenir.

"Con relación á la segunda clase de montes, ó sean los pertenecientes á las ciudades, aldeas y corporaciones, el Estado ejerce sobre ellos una especie de supervigilancia y cierta intervención en su manejo, pero la esfera de su acción varía mucho. En la actualidad, la acción del Gobierno, uniforme no sólo en toda la Prusia, sino también en toda la Alemania, prohíbe en absoluto tratar temeraria é imprudentemente los montes de esta clase, y no permite que se lleve á efecto ninguna medida que pueda privar á la posteridad del goce de los bosques que tiene derecho á esperar.

(Continuará.)

FEDERICO MORA.

DE TODO

Hemos tenido el sentimiento de no encontrar en su casa

(Hotel Francés) al apreciable General don Manuel Cano Madrazo, á quien tuvimos el honor de visitar el miércoles 26; pero salimos satisfechos del hotel, porque supimos que nuestro querido y respetado amigo gozaba de perfecta salud. Pronto comenzaremos á relatar algunas de las exquisitas civilidades que el señor Cano Madrazo ha tenido con los costarricenses que han pasado por Barcelona. Esto aunque tenga que sufrir la conocida modestia del General. (M. A. M.)

De viaje. — Con dirección á Inglaterra ha partido Mr. Audley Gosling, Ministro de Su Magestad Británica en Centro América, va acompañado de su muy estimable señora é hijo. Muy feliz viaje desea *El Figaro* á tan distinguidos viajeros.

Enferma de gravedad. — Gravemente enferma ha permanecido hace algunos días Lola Carranza de Bolandi, esposa de nuestro particular amigo Antonio Bolandi; afortunadamente se encuentra ya restablecida por lo que nos alegramos muy de veras.

Santos Pastor. — Aunque lo que vamos á decir parecerá un reclamo ó manera de hacerse anunciar y conocer, nos creemos en el caso de asegurar que no es así. Primero, porque el señor Pastor es más conocido que la sal, y su trabajo es tan apreciado, que probablemente le costaría mucho, á uno que no fuera su cliente para que lo pudiera atecer con un pedido de calzado. El señor Pastor no es ya un artesano, es más bien un artista, tal es la perfección á que ha llevado el oficio. Hemos visto un calzado de señora que no tiene ninguna diferencia con el que fabrican los célebres zapateros de moda en Londres y París. A la verdad que no comprendemos como ha podido este señor elevarse á tal altura en sus obras; pero afirmamos que no hay exageración alguna en nuestra apreciación; artesanos de esa talla son motivo de orgullo para un país incipiente como este. Recomendamos con verdadero entusiasmo ese taller, que está contiguo al almacén de ferretería del Sr. Rodríguez. Los extranjeros, sobre todo, encontrarán en Pastor, además de su extremada habilidad, un finísimo trato y una buena fé á outrance; nos referimos especialmente á los extranjeros, por que están más expuestos que los nativos á pagar el noviciado y á ser explotados por los charlatanes, que no solo entre nosotros los escritores los hay, sino en todas las profesiones y oficios.

Fábrica Nacional de Licores. — Asegúrasenos que en aquel establecimiento hay inopia de pesadores para el dulce y que debido á eso los pobres conductores del artículo se ven precisados á estar esperando dos y tres días que se les despache. Y eso ocasiona gastos y pérdida de tiempo á esos trabajadores, para quienes, como para todo el mundo, el tiempo es dinero. Justo sería, pues, que se pusiera mayor número de pesadores, el suficiente en la Fábrica Nacional de Licores.

Y á propósito de licores, también se nos ha informado, y no lo publicamos sino con las reservas del caso, que hay una gran cantidad de dulce en la Fábrica, sobrando para el consumo. El elemento principal del ron es el dulce y Mr. Ford tiene un contrato para proveernos de ron. Pero habiendo dulce bastante; parece más natural que el ron se hiciera, como el aguardiente, por los empleados del gobierno; y así resultaría más barato. El contrato con Mr. Ford está muy bien, cuando no haya medios de hacer el ron en la Fábrica Nacional.

El Impuesto del café. — Empieza á acentuarse en el público la idea de la supresión del impuesto del café, ya que las condiciones de venta para este grano han cambiado tanto, y que dicho impuesto fué creado con carácter transitorio.

Pomada maravillosa. — En el almacén de los señores Aberle & Sonino se ha recibido una pomada verdaderamente maravillosa, pues toda clase de objetos de metal, como candele- ros, armas, lámparas, bicicletas, instrumentos de música etc, etc, que por la acción del tiempo hayan perdido la limpieza y brillantez con que salieron de las fábricas, la recobran inmediatamente después de ser frotados con esa maravilla de la moderna industria. Hay que advertir que esa pomada carece de toda materia arenosa y de ácidos que ataquen á los metales, además los objetos finos de oro, níquel, plata, plata alemana y cobre recobran todo su brillo primitivo.

Balabrega en el Variedades. — Hoy y mañana dará sus dos últimas funciones en el Variedades el prestigioso y espiritista señor Balabrega; presentará nuevos juegos, bailes é ilusiones.

Liceo. — Desde el sábado pasado tomó posesión de su destino el señor don Elías Jiménez R. Los alumnos del Liceo hacen presente al señor Ministro su agradecimiento y lo felicitan por tan acertado nombramiento.

(Comunicada.)

Directorio Profesional

Abogados

- Licenciado Vidal Quirós, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, No. 111. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Carlos Sáenz, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ramón Bustamante. — Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste, número 144. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Manuel González Z., Procurador. 7ª Avenida Oeste, nº 159. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Cleto González V., Abogado y Notario. 6ª Avenida Oeste, nº 28. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ricardo Jiménez, Abogado y Notario. Calle 19, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Marcelino Pacheco Pasante, C. A. Avenida Oeste, No. 82. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Lic. Ascension Esquivel, Abogado. 7ª Avenida Oeste, No. 220. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ramón Lora Iglesias, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Gerardo Echeverría, Abogado y Notario. Calle 22, Norte, número 15. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Leonidas Pacheco, Abogado y Notario. Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Lic. Manuel Bejarano, Abogado y Notario. Calle 22 Norte, frente al número 19. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Jenaro Leiva, Pasante. Avenida Central, número 210. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Andrés Venegas, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 225. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Mauro Fernández, Abogado. Calle 22, Sur, número 16. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Bartolomé Marichal C., Abogado 6ª Avenida Oeste; número 221. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- José Joaquín Trejos, Abogado y Notario. Calle 22 Norte, número 23.
- Juan E. Mora G., Abogado y Notario 8ª Avenida Oeste. Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Francisco Vte. Sáenz, abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Médicos

- Doctor Carlos Durán, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctor Elías Rojas, Médico y Cirujano. Avenida Central, número 165. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Daniel Núñez, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctores Calnek y Ulloa, Médicos y Cirujanos. Calle 20, Norte, número 78. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctor Marcos Zúñiga, Médico y Cirujano. Altos de la botica de "La Victoria" lado Sur del Mercado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Rafael Calderón M., Médico y Cirujano. Avenida Central, número 246. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Ros Pochet, Médico y Cirujano 7ª Avenida, Oeste, números 169 y 173. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
- Doctor Eduardo Uribe, Médico y Cirujano. Calle 18, Norte, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
- Doctor Antonio Giustiniani, Médico y Cirujano. 7ª Avenida, Oeste, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Francisco E. Fonseca, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
- Dr. José Varela Zequeira, Médico y Cirujano. Horas de consulta: de 11 a. m. á 1 p. m. en la "Botica Americana," y de 1 á 4 p. m. Calle 22, frente á la Oficina de don Mauro Fernández.

Dentistas.

- Doctor Bartolomé Marichal M., Cirujano Dentista. 5ª Avenida, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor M. Fischel, Cirujano Dentista. Frente á la Plaza de Artillería. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Gregorio Marín de C., Cirujano Dentista. Avenida Central, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Ingenieros.

- Lesmes Jiménez, Ingeniero Civil. Calle 19, Sur. Horas de consulta: de 8 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Eduardo Pacheco, Licenciado. Calle 18, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Virgilio Alvarado. — Agrimensor. — Ofrece sus servicios al público; en el bufete de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur No. 19.
- Meunard Reyes, agrimensor Público. ALAJUELA. Oficina en San José, frente á don Arturo Ulloa.

LINEA ATLAS

Los vapores de esta línea recibirán café para Nueva York y todos los puertos de Europa, saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNFS

El café que se embarca por esta línea llegará á Londres veintidos días después de su salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado

John M. Keith,
Agente.

SE VENDE

Una magnífica volanta americana. En esta redacción se darán informes.

Baltasar Valenciano

VENDE MUY

buen almacigo

de café, de uno y dos años de edad en San Juan.

EN VENTA

1,000! 1,000! 1,000!

Mil manzanas de terreno en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVO:—50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años. 12 de año y medio y 15 de doce meses; hay un almacigo de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA:—Para el labor de caña hay un trapiche inglés de 5 maza, 6 pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce, una centrífuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estaciones de hierro para el transporte de las mieles.

Para el beneficio de café

UN patio pequeño de cal y piedra, un quebrador, un campeon, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio, todo de buena clase y en buen estado de servicio; además: una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: Toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 pies de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fué de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificarse las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo necesite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 9 por ciento de interés año; darán pormenores don **Luis Fernández** en Pacaca ó el Licenciado don

Mauro Fernández

en esta ciudad.

San José, febrero de 1897.

UNA BICICLETA

Se vende una magnífica bicicleta en perfecto buen estado, por la tercera parte de su valor.



D. B. Marichal M.

CIRUJANO-DENTISTA

Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia e incorporado en la Facultad Medica de Costa Rica

Ha abierto su gabinete dental En los bajos de la casa de D.

Salvador Lara

Calle de la Estación, (5ª Avenida E.), donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público.

Despacha diariamente, de las 7 á las 11 de la mañana y de las 12 del día á las 4 de la tarde.

FRANCISCO JINESTA SOTO,

ALAJUELA

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad á la par que prontitud que se gastan con los compradores.

AZUCAR PARA 1897

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de

\$ 16.00 el quintal de 1ª clase superior, y \$ 14.00 " 2ª granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del ferrocarril.

San José, Noviembre 25 de 1896.

FEDERICO TINOCO.

AVISO

Daré una gratificación al que me dé razón cierta de un caballo colorado, pequeño, de andadura, marcado con un fierro N. y L. en las adas, en la pleta izquierda, que desapareció hará veinte días, de mi potrero.

Esparta, 18 de mayo de 1897.

NICOLÁS LIZANO M.

EN LA OFICINA DE MANUEL ECHEVERRIA

ABOCADO Y NOTARIO,

SE VENDE:—I. Una finca en Santiago, línea férrea al Atlántico. Contiene 30 manzanas más ó menos, de las cuales hay dos de café nuevo en plena producción, dos de caña de azúcar, 3 de potrero, y el resto de breñón y montaña. Hay buena casa de habitación, buenas aguas, 4,000 pies de almacigo de café, y dista 400 metros de la estación del ferrocarril. Es una buena oportunidad y se vende barata.—II. Setecientas manzanas ó parte de ellas en la mejor posición de San Carlos, frente á las fincas de Anmerling; tiene por límites naturales los ríos Cooper y San Rafael. Recuérdese que la carretera á San Carlos está casi lista.—III. Una casa en Limón, que fué de Mr. Pattis, cerca de la del doctor José María Castro F.—IV. La casa que en Puntarenas ocupa don Narciso Delgadillo y que fué de don Moisés Aguilar. Se vende baratísima.—V. Un magnífico lote en Richmond, á 50 varas de la Sabana. Es vecino de los de don Rafael Iglesias, don Ricardo Montealegre y don Eloy Truque y mide 2,500 varas cuadradas.—VI. 100 manzanas de terreno conteniendo 20 de bananos de 6 meses, en Madre de Dios.

SE COMPRA:—I. Acciones del Banco de Costa Rica.—II Un lote esquinero en el barrio de Amon.—III. Una finca de café que valga de 20,000 á 30,000 pesos, y que esté cerca de San José, Heredia ó Cartago.

BOTICA ALEMANA

Tenemos en venta las conocidas preparaciones para la dentadura: Agua, Pasta y Polvos dentífricos de los Jacobinos de San Emilión, los cuales fortalecen las encías, perfuman el aliento y limpian y pulen el esmalte de los dientes, ejerciendo además una influencia antiséptica que preserva contra las enfermedades que dañan ó destruyen los dientes. El agua dentífrica puede usarse sin diluir para la curación de dolores de muelas, siendo infalible y casi instantáneo el alivio. Del uso de estas preparaciones se deben la conservación y proverbial blancura de los dientes de los Jacobino.

Botica Alemana

Ya llegaron el Extracto de Malta y el Aceite de Bacalao, también las Pastillas de Hemoglobina que tanta falta han hecho á nuestros clientes. Ya pueden empezar de nuevo los convalecientes y los faltos de sangre á reponer sus fuerzas, pues á la influencia reconstituyente del Extracto de Malta, Aceite de Bacalao y Pastillas de Hemoglobina ns hay Anemia ni clorosis ni debilidad constitucional que no ceda. Alimento de Mellin y Jarabe de Hipofosfitos acaban de llegar también. Té negro superior de la última cosecha.

Todo está á disposición de nuestros apreciables clientes á precios sin competencia.

LINEA ATLAS

ITINERARIO QUE OBSERVARAN LOS VAPORES

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1897.

ALENE	Abril	5
ALTAI	"	12
ADIRONDACK	"	19
ALLEGANY	"	26
ALENE	Mayo	3
ALTAI	"	10
ADIRONDACK	"	17
ALLEGANY	"	24
ALENE	"	31
ALTAI	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán pasajeros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH, Agente.

SE VENDE

una partida de café del año pasado sumamente barato.

En esta oficina se da razón.

Tip. Costarricense, 6ª Avenida O. N.º 231.